

León, Gto., a 06 de junio del 2018  
Oficio no. CM/DESCI/515/2018  
Asunto: Evaluación Trimestral

Arq. Rodolfo Alejandro Ponce Avila  
Director General de Desarrollo Rural  
Presente

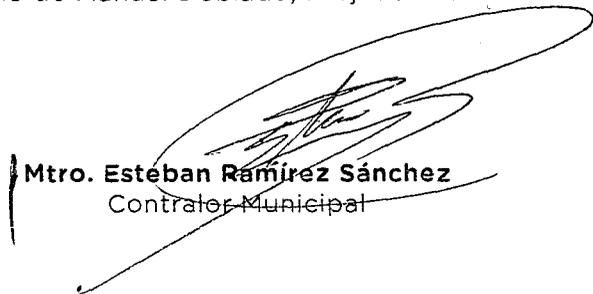
El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **enero - marzo del 2018**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente  
El trabajo todo lo vence  
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

  
Mtro. Esteban Ramírez Sánchez  
Contrator Municipal

C.c.p. Lic. Luis Ernesto Ayala Torres.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.  
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

ERS/MMS/JH

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

**CONTRALORÍA**  
Municipal

Leon



CONTRALORIA  
GENERAL DE ECONOMIA  
Y FINANZAS  
ESTADO DE LEON

# Evaluación Trimestral

*(Eficacia, Economía y Eficiencia)*

**Trimestre:**  
**Enero - Marzo 2018**

**Dependencia/Entidad Evaluada:**

**Dirección General de Desarrollo Rural**

Leon



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

1. Descripción

**El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

*"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".*

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.
- Artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018.

Evaluador: 

Coordinador: JHA



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, en el cumplimiento de metas de la Administración Pública del Municipio de León Gto. 2018

#### 4. Metodología

##### I. Indicadores del Desempeño

**Eficacia:** mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

##### Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia > 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

**Economía:** mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

##### Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía > 95%	95% > Economía > 85%	Economía < 85%

**Eficiencia:** mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

Evaluador: LGLV

Coordinador: JJA

León

La valoración de este indicador es más compleja, ya que el mismo presenta diferentes interpretaciones, como se muestra en la siguiente tabla de parámetros:

Calificación	Parámetro	Requisito
<b>Adecuado</b>	125% > Eficiencia > 85%	120% > Eficacia > 85% 100% > Economía > 95%
<b>Atención Operacional</b>	100% > Eficiencia > 70%	85% > Eficacia > 70% 95% > Economía > 85%
<b>Deficiente</b>	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	120% < Eficacia < 70% Economía < 85%

**Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal (IMCUMEP).** Mide tanto el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a la precisión con la que se plantearon las metas, así como la eficacia en el ejercicio del presupuesto programado respecto al periodo evaluado.

El IMCUMEP se compone de dos indicadores ponderados: Eficacia con el 70% y Economía con el 30%:

$$IMCUMEP = Eficacia * (0.7) + Economía * (0.3)$$

Por último, para la valoración del IMCUMEP se establecen los siguientes parámetros:

#### Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
IMCUMEP > 0.9	0.9 > IMCUMEP > 0.80	IMCUMEP < 0.80

## II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

**Gasto Modificado:** Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Gasto Comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

**Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Evaluador: LCLV      Coordinador: JRA

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

### III. Notas Metodológicas

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.
- b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
- Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 120% durante el periodo evaluado, no tienen penalización y se mantiene su resultado.
  - Los indicadores con resultado superior a 120% se normaliza su resultado a 100% y se aplica una penalización conforme a la siguiente tabla:

Rango	Cumplimiento	Penalización (puntos porcentuales)
1	0% a 120%	0
2	120.1% a 140%	-3
3	140.1% a 160%	-6
4	160.1% a 180%	-9
5	180.1% a 200%	-12
6	200.1% a 220%	-15
7	220.1% a 240%	-18
8	240.1% a 260%	-21
9	260.1% a 280%	-24
10	280.1% a 300%	-27
11	Más de 300%	-30

Evaluador: *GLV*

Coordinador: *JJA*

*Leon*

## 5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Enero - Marzo de 2018**.

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 30 de abril de 2018, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; el ente evaluado proporcionó la información de avance de objetivos y metas correspondiente al trimestre enero - marzo mediante oficio **DGDR/SA/218/2018** el 02 de mayo de 2018, la cual es coincidente con la información extraída por este Órgano de Control.

### Avance Presupuestal

Respecto al Modificado Anual

\$203,129,693.08



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 30 de abril de 2018.

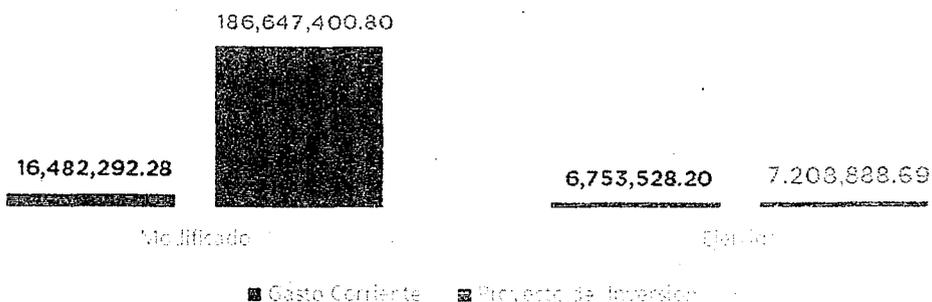
Evaluador: LGS

Coordinador: JHA

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

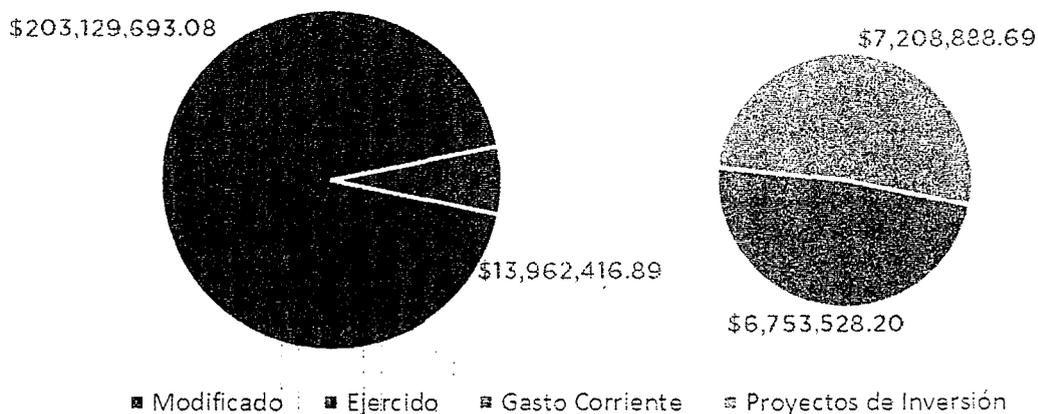
## Distribución del Presupuesto

Gasto Corriente - Proyecto de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018.

## Distribución del Presupuesto Ejercido



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018.

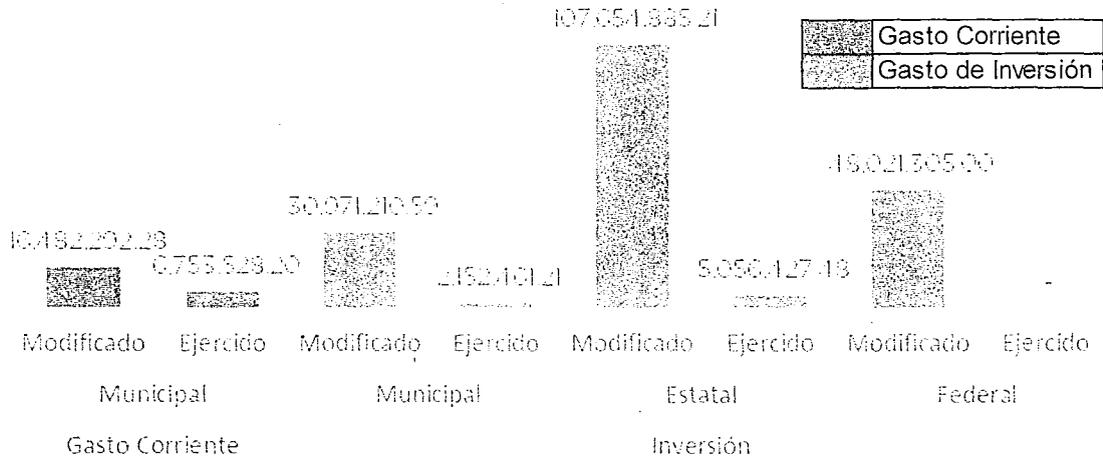
Evaluador: LGLV

Coordinador: JJA

Leon

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Presupuesto ejercido por fuente de financiamiento de  
 DGDR



Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPBR con corte al 30 de abril de 2018.

Eficacia



Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPBR con corte al 30 de abril de 2018.

Evaluador: *ALV*

Coordinador: *JHX*

*Leon*

## Economía



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018

## Eficiencia (Eficacia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018

Evaluador: JLV

Coordinador: JJA

Leon

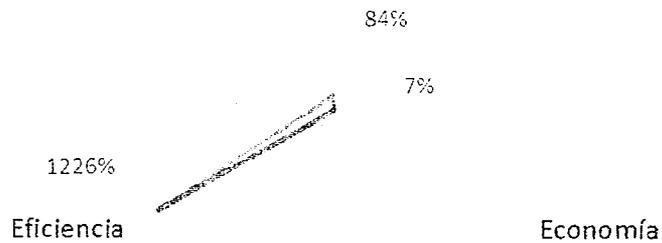
## Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 30 de abril de 2018

## Resultados Generales

Eficacia



Semáforo	Parámetro
Adecuado	Superior o igual a 90%
Atención Operacional	Superior o igual a 80% e inferior a 90%
Deficiente	Inferior a 80%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 30 de abril de 2018.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspectos susceptibles de mejora:

Evaluador: *[Firma]*

Coordinador: *[Firma]*

*Leon*

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

**Observación 1:** El ente evaluado presenta un indicador cuyo porcentaje de avance es inferior a 80% con respecto a sus metas al cierre del primer trimestre, y un indicador cuyo porcentaje de avance es superior a 120% (ver Anexo 2).

**Observación 2:** El ente evaluado presenta un 93% de recursos no ejercidos respecto al presupuesto programado para el primer trimestre del 2018, de conformidad a lo señalado en el anexo 1 del presente documento.

Se observan recursos no ejercidos por un monto de **\$ 3, 226,779.00** pesos de remanentes de recursos federales, mismos que de conformidad a lo establecido en el artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, el artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación, y los artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debió de ser reintegrado a la Tesorería de la Federación por no haberse ejercido antes del 31 de diciembre del 2017.

De donde se señalan el siguiente Aspecto Susceptibles de Mejora:

**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** Se solicita al ente evaluado informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 80%, así como las acciones que emprenderá para realizar los ajustes a la meta del indicador cuyo porcentaje de avance es superior al 120%, conforme a lo señalado en el Anexo 2.

**Aspecto Susceptible de Mejora 2:** El ente evaluado deberá analizar las razones del porque no ejerció en su totalidad el recurso programado para este primer trimestre, e informar a este órgano de control las medidas que implementará para lograr el ejercicio oportuno de los recursos programados, a fin de evitar que existan subejercicios al termino del año fiscal.

**Aspecto Susceptible de Mejora 3:**

El ente evaluado deberá informar a este Órgano de Control las razones del porque no se ejerció o reintegró oportunamente los recursos federales asignados para el ejercicio 2017, que aún aparecen como remanentes en el presente ejercicio fiscal.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

*Art. 7. Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el*

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA

Leon

servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:

V: "Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades"

VI: "Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"

## 6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa "León, gobierno abierto y transparente", evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "Evaluación Trimestral de Resultados", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA

León

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

En este sentido, la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia tiene como objetivo fundamental el brindar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al Evaluado información oportuna y objetiva que coadyuve a evitar por una parte, la presencia de subejercicios al término del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

**Atentamente**

**León, Guanajuato a 04 de junio de 2018**

**El trabajo todo lo vence**

**“2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”**



**Mtro. Martín Millán Soberanes**  
**Director de Evaluación del Sistema de Control Interno**

Evaluador: 

Coordinador: 



**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

## Anexo 1 Avance por Programa Presupuestario

## 1.1 Eficacia por programa

Tipo de gasto	PP	Nombre del Programa	Eficacia 1er Trimestre
Inversión	100020	1.3.1.4 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES	Sin avance programado
Inversión	100040	2.2.3.2 PROGRAMA "CASAS RURALES DE SALUD"	Sin avance programado
Inversión	100052	2.4.1.1 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS DE SERVICIOS INTEGRALES EN EL ÁMBITO RURAL	100%
Inversión	100053	2.4.1.2 PROGRAMA DE CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD EN COMUNIDADES RURALES	Sin avance programado
Inversión	100054	2.4.1.3 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁMBITO RURAL	100%
Inversión	100055	2.4.1.4 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	Sin avance programado
Inversión	100057	2.5.1.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA PARA LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL	Sin avance programado
Inversión	100070	2.6.3.2 PROGRAMA REDES DE MUJERES INDÍGENAS SIN VIOLENCIA	81%
Inversión	100071	2.6.4.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS DE MIGRANTES	Sin avance programado
Inversión	100072	2.6.4.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A JORNALEROS AGRÍCOLAS	Sin avance programado
Inversión	100074	3.1.2.1 PROGRAMA IMPULSO A MIPYMES	100%
Inversión	100075	3.1.3.1 PROGRAMA MODERNÍZATE	Sin avance programado
Inversión	100079	3.4.1.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AGROPECUARIA (AGROEDUCA)	Sin avance programado
Inversión	100080	3.4.1.2 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EN ZONAS RURALES	Sin avance programado
Inversión	100081	3.4.1.3 PROGRAMA DE AGROECOLOGÍA Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA	Sin avance programado
Inversión	100082	3.4.1.4 PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO AL CAMPO	Sin avance programado
Inversión	100129	4.5.2.2 PROGRAMA DE APOYO A LA TECNIFICACIÓN DE RIEGO	Sin avance programado
Inversión	100133	4.5.3.4 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO AGUA CON CALIDAD BACTERIOLÓGICA PARA USO Y CONSUMO HUMANO EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO.	70%
Inversión	100160	5.3.2.2 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ZONA RURAL	Sin avance programado
Gasto Corriente	E000002	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL	55%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 30 de abril de 2018.

Evaluador:  JLVCoordinador:  JJALeon 

1.2 Presupuesto por programa

PP	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto modificado 1er trimestre	Ppto ejercido 1er trimestre	Economía
E000002	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL	Gasto Corriente	11AA01	Municipal del ejercicio	16,482,292.28	6,753,528.20	41%
E100054	2.4.1.3 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁMBITO RURAL	Inversión	12AA01	Municipal remanente	5,000,001.97	-	0%
E100057	2.5.1.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA PARA LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	50,000.00	-	0%
E100071	2.6.4.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS DE MIGRANTES	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	3,600,000.00	-	0%
E100074	3.1.2.1 PROGRAMA IMPULSO A MIPYMES	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	500,000.00	-	0%
E100079	3.4.1.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AGROPECUARIA (AGROEDUCA)	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	100,000.00	-	0%
E100080	3.4.1.2 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EN ZONAS RURALES	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	-	-	Sin recurso programado
E100081	3.4.1.3 PROGRAMA DE AGROECOLOGÍA Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	4,500,000.00	-	0%
E100082	3.4.1.4 PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO AL CAMPO	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,000,000.00	-	0%
			12AA01	Municipal remanente	134,400.00	-	0%
			31FA01	Estatal del ejercicio	931,350.00	-	0%
E100129	4.5.2.2 PROGRAMA DE APOYO A LA TECNIFICACIÓN DE RIEGO	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,100,000.00	-	0%
			31CA01	Estatal del ejercicio	1,600,000.00	-	0%
K100020	1.3.1.4 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	2,000,000.00	-	0%
K100044	2.3.1.1 PROGRAMA "MANOS A LA OBRA POR LEÓN"	Inversión	32AA01	Estatal remanente	2,909,674.30	-	0%
			32AA02	Estatal remanente	96,556,616.74	5,056,427.48	5%
K100053	2.4.1.2 PROGRAMA DE CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD EN COMUNIDADES RURALES	Inversión	12AA01	Municipal remanente	8,447,786.12	1,745,443.09	21%
			21AB01	Federal del ejercicio	5,670,850.00	-	0%
			22AB08	Federal remanente	839,418.36	-	0%
			32DA01	Estatal remanente	5,000,000.00	-	0%
			32FA01	Estatal remanente	657,244.17	-	0%
K100054	2.4.1.3 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁMBITO RURAL	Inversión	12AA01	Municipal remanente	4,175,632.50	407,018.12	10%
			21AB01	Federal del ejercicio	19,123,676.00	-	0%
			22AB02	Federal remanente	88,838.91	-	0%
			22AB04	Federal remanente	562,262.74	-	0%

Evaluador: *LDV*

Coordinador: *JH*

*Leon*

Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia  
 Dirección General de Desarrollo Rural

PP	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto modificado 1er trimestre	Ppto ejercido 1er trimestre	Economía
			22AB05	Federal remanente	325,200.17	-	0%
			22AB07	Federal remanente	53,880.56	-	0%
K100055	2.4.1.4 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	Inversión	21AB01	Federal del ejercicio	20,000,000.00	-	0%
			22AB06	Federal remanente	18,380.18	-	0%
K100113	4.4.1.1 PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Inversión	22AB06	Federal remanente	1,338,798.08	-	0%
K100129	4.5.2.2 PROGRAMA DE APOYO A LA TECNIFICACIÓN DE RIEGO	Inversión	12AA01	Municipal remanente	363,390.00	-	0%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 30 de abril de 2018.

Evaluador: *[Firma]*

Coordinador: *[Firma]*

*Leon*

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

## Anexo 2 Avance por Indicador

Pp	Nombre del Programa	ID Indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 1er Trimestre	Avance 1er Trimestre con penalización*
100052	2.4.1.1 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS DE SERVICIOS INTEGRALES EN EL ÁMBITO RURAL	8976	porcentaje de talleres de capacitación productiva	10	10	100%	100%
100054	2.4.1.3 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁMBITO RURAL	8984	porcentaje de mantenimientos y operaciones ejecutadas en 14 plantas de tratamiento	24.99	24.99	100%	100%
100070	2.6.3.2 PROGRAMA REDES DE MUJERES INDÍGENAS SIN VIOLENCIA	9078	porcentaje de avance en talleres realizados a mujeres en zonas rurales	17.38	14.13	81%	81%
100074	3.1.2.1 PROGRAMA IMPULSO A MIPYMES	9115	porcentaje de apoyos económicos otorgados a emprendedores en zonas rurales del municipio	37.5	44.44	119%	100%
100133	4.5.3.4 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO AGUA CON CALIDAD BACTERIOLÓGICA PARA USO Y CONSUMO HUMANO EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO	9441	porcentaje de visitas realizadas para monitorear la calidad del agua	15.29	54.82	359%	70%
E000002	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL	8756	porcentaje de apoyos sociales otorgados a la población vulnerable de la zona rural del municipio	2	1.09	55%	55%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018.

Para el análisis, se incluyeron los indicadores en los que el ente evaluado es responsable directo y aquellos en los que el ente funge como corresponsable.

\* Para los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior a 120%, se aplicó la penalización señalada en el apartado metodológico de este informe.

Evaluator: JGLV

Coordinador: JHA

Leon